

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **07 de mayo** del año en curso, a las **13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81352342117?pwd=goAdbaci85GfGgDFOPnQhnhw6gRmxtV.1>

ID de reunión: **813 5234 2117**

Código de acceso: **957798**

**ATENTAMENTE**



VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS  
PRESIDENTA**



VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS

**DIP. Jael ARGÜELLES DÍAZ  
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del PVEM.  
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.  
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 927, 1334, 1050 y 1464).  
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 329).

NTRP/LCR

## Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen correspondientes a las siguientes iniciativas:

1. **Asunto 927.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia de prevención del uso de redes sociales en menores de edad.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. **Asunto 1334.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 217 Bis a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de intensificar la presencia, promoción y actividades de sensibilización en programas para la detección oportuna de diversos tipos de cáncer.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

1. **Asunto 329.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XIV, al artículo 105 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, para garantizar la prestación del servicio de guarderías infantiles a las y los trabajadores del Estado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

2. **Asunto 1050.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar un artículo 61 Bis a la Ley General de Salud, y un artículo 43 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de crear la Cartilla Rosa de Salud Integral como instrumento permanente de prevención y detección temprana del cáncer de mama, estableciendo que el Gobierno Federal deberá garantizar en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos específicos y suficientes para su atención integral, como acción prioritaria de salud pública.  
Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  
3. **Asunto 1464.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 19 de marzo de cada año, como el "Día Estatal de las Personas Profesionales de la Salud Pública".  
Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**VI.-** Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

1. **Asunto 1465.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud Mental, a la Ley Estatal de Salud, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a la Ley de Juventud, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear un Protocolo de Atención Posterior a Intentos de Suicidio en Adolescentes y Jóvenes.  
Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  
2. **Asunto 1475.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de crear e implementar la cartilla del neurodesarrollo infantil.  
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)
  
3. **Asunto 1496.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 73 Bis a la Ley Estatal de Salud, en materia de tamizaje para la detección temprana del Trastorno del Espectro Autista (TEA).  
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

**VII.-** Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 07 de mayo de 2026.